



ACTA DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL:
PROYECTAR EL CAMBIO, 3ª EDICIÓN.

REUNIDO EL JURADO de Convocatoria de Creación Audiovisual, *Proyectar el cambio, 3ª edición (2025-2026): crisis, resiliencia y restauración* (<https://proyectarcambio.webs.upv.es/>), el viernes 03 de octubre de 2025, para seleccionar las piezas audiovisuales que formarán parte de la tercera edición de la muestra audiovisual itinerante *Proyectar el Cambio*, que se proyectará inicialmente en el Auditorio Carmen Alborch del Instituto Valenciano de Arte Moderno, IVAM (Valencia) el 28 de octubre de 2025, compuesto por:

- José Luis Albelda Raga (profesor de la UPV y coordinador de *Proyectar el Cambio*)
- José María Parreño (profesor de la UCM)
- Rubén Marín Ramos (Profesor del Taller de Creación Audiovisual Proyectar el Cambio, 3ª EDICIÓN)
- Lorena Rodríguez Mattalía (profesora de la UPV y coordinadora de *Proyectar el Cambio*)

ACUERDA: aplicar los siguientes criterios de valoración para la selección de las obras presentadas a la convocatoria, publicados en las BASES de la misma:

- Adecuación a la temática general y a las líneas de interés especificadas en la Convocatoria.
- Calidad y resolución técnica del vídeo.
- Interés y solidez conceptual de la obra.
- Originalidad e innovación de la obra.

Se acuerda otorgar a cada obra presentada un máximo de 4 puntos por cada miembro del jurado siguiendo dichos criterios, ordenar las obras por puntuación de mayor a menor y seleccionar aquellas que tengan una puntuación igual o superior a 10 puntos sumando las otorgadas por todos los miembros del jurado. La selección no podrá superar los 60 minutos en total y deberá tener en cuenta un equilibrio entre las obras presentadas tras cursar el “TALLER DE CREACIÓN AUDIOVISUAL: Proyectar el cambio (tercera edición)” y las obras presentadas por CONCURSO LIBRE fuera del citado taller, tal y como figura en la BASES de la Convocatoria. Se acuerda dejar fuera de concurso las obras presentadas que excedan en más de 1 minuto la duración máxima requerida en la convocatoria (6 minutos).

Siguiendo dicho procedimiento, estos son los títulos y duración de las obras seleccionadas que se proyectarán inicialmente en el IVAM de Valencia el 28 de octubre de 2025 y que, posteriormente, formarán parte de la muestra itinerante.

OBRAS SELECCIONADAS DEL “TALLER DE CREACIÓN AUDIOVISUAL: Proyectar el cambio (tercera edición): representar los retos ecosociales”:

- *Desierto: performance I* (5:58)
- *Fragmentos del mundo vegetal* (5:57)
- *Dignidad fragmentada* (3:45)



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

- *Me importa un pimiento* (4:51)

OBRAS SELECCIONADAS POR CONCURSO LIBRE:

- *NewVal2075* (5:32)
- *Deeper* (5:50)
- *Guateque kamikaze* (2:09)
- *I ara què?* (2:00)
- *Repensar en colectividad nuestro habitar* (6:00)
- *Solastalgia* (2:17)
- *Cuidar d'un riu ferit* (3:06)
- *Naturaleza y resistencia* (6:00)
- *Bio-Re-St-Art* (6:29)

Se notificará por mail a cada persona seleccionada el fallo de este jurado.

Además de esta selección, el jurado acuerda lo siguiente:

- Solicitar algunas mejoras de orden menor a una de las obras presentadas para poder ser proyectada con calidad, cuestión que se notificará al autor/a de dicha obra por mail.
- Solicitar a las obras realizadas gracias al citado TALLER que esta circunstancia sea incluida en los créditos de las mismas.
- A la selección arriba descrita se sumará una obra videográfica vinculada con el tema de la convocatoria del colectivo VAL·LAB, al cual pertenecen los/as comisarios/as de la muestra.

Para que así conste públicamente este fallo del JURADO de la Convocatoria de Creación Audiovisual: *Proyectar el Cambio* (3^a ed), con el acuerdo de todos los/as miembros del jurado, FIRMO en representación del mismo,

En Valencia, 06 de octubre de 2025

FDO. Lorena Rodríguez Mattalía

Coordinadora de *Proyectar el Cambio*

Secretaria del JURADO
Proyectar el cambio.